

EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias

GERONA.—VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1896—

NUM. 251

INSTANTÁNEA

Modernismo

setas, emisiones de primero de Octubre de 1886 y primero de Junio de 1889?

—Sí.

Segunda: Juan Vila y Ribas es culpable de haber cooperado al objeto que se refiere la anterior pregunta haciendo la pasta necesaria para la fabricación á mano de aquel papel?

—Sí.

Tercera: Caso a firmativa ¿lo hizo con conocimiento de que se destinaba á la fabricación de billetes falsos?

—No.

Cuarta: Jaime Farrés Planas es culpable de haber coadyuvado al propio fin facilitando al Graciano Caballé 325 pesetas para atender á los gastos de la fabricación de aquel papel á condición de que le entregaran ciertas billetes de Banco de los que fabricasen?

—No.

Quinta: Francisco Plana y Peyró es culpable de haber dado también al Graciano Caballé otras 325 pesetas para los expresados gastos de fabricación de papel y billetes falsos á condición asimismo de entregártelos de aquéllos billetes una vez fabricados.

—No.

Sexta: ¿Dejó de realizarse por completo el hecho de la fabricación de los billetes falsos con aquel papel porque habiendo tenido el cabo de somatenes de Olot noticia de que se trataba de venderlo, logró hacer que se detuviera á Jaime Farrés, que era el que procuraba aquella venta, ocupandole las 253 hojas y siete trozos de papel que se referían en el folio 22 vuelto del sumario en el momento de recoger el precio de 3000 pesetas porque había convenido en venderlo al agente que le detuvo?

—Sí.

Séptima: Al concurrir estos hechos había sido pensado ya anteriormente el Graciano Caballé Cadorniu, como autor de expedición de billetes del Banco falsos, por sentencia firme de 3 de Marzo de 1888 á la pena de 1 año y 8 meses de presidio correccional?

—Sí.

En vista del resultado del veredicto y encostrando el ministerio fiscal contradicción manifiesta entre las contestaciones dadas á las preguntas cuarta y sexta por lo que al Farrés respecta, pidió la revisión del veredicto y el tribunal de derecho tras larga deliberación dictó sentencia declarando no haber lugar á devolver el veredicto al Jurado y ordenando siguiera sus trámites el juicio.

En vista de esto, el ministerio público formuló la consiguiente protesta apoyándose en los artículos 111 y 119 de la ley del Jurado á los efectos que hubiere lugar en derecho para el recurso de casación.

La acusación quedó concretada por lo tanto al Caballé por parte del ministerio público.

El señor Bajandas se confirmó con el veredicto del Jurado absolviendo á sus defendidos, y el señor Vidal de Llobatera en vista del veredicto declarando culpable al Caballé se conformó definitivamente con la calificación legal del hecho y la pena pedida por el ministerio público.

Suspenderse la vista á las nueve de la noche y hoy ha dictado la Sala sentencia absolviendo á los tres procesados Farrés, Vila y Plana y condenando al Caballé á la pena de 6 años y un día de presidio mayor y dos mil quinientas pesetas de multa.

Crónica

Un periódico que hace gala de independiente, dice, al referirse á la reacción lisomera que se ha operado en el espíritu público por virtud de los últimos acontecimientos, que no solamente hay gran desarmonía entre la conciencia del país y la acción del poder público, sino que se evidencia este desacuerdo en todas las circunstancias de la vida nacional.

Sobre este tema se extiende en lar-

go artículo el aludido diario, llevado del intento de demostrar que todo lo malo que nos ocurre se debe á los políticos, y lo poco bueno al país.

Nosotros, que en rigor de verdad somos tan independientes, como en apariencia lo es el colega de la corte, y que siempre estamos á matar con los vividores políticos, entendemos que no pudo escoger aquel periódico ocasión más inopportuna, para distanciar á la nación del gobierno en cuyas manos está sus destinos.

Precisamente este entusiasmo admirable de que se halta poseído en los actuales momentos el espíritu público, no puede estar mas de acuerdo con los hombres que se hallan al frente de la nación, ya que de ellos ha partido la idea de recurrir á los capitales del país, para proveer á las erogaciones impuestas por la guerra, respondiendo el país á su invitación con la solicitud patriótica que estamos presenciando y que rehabilita la fama de nuestra histórica pujanza.

No somos nosotros los llamados á hacer la causa del partido gobernante, pero tampoco, por el nimio y pueril sistema de combatir á los que mandan, para adular á las muchedumbres in docatas, hemos de cerrar los ojos á la evidencia, ni privarnos de volver por los fueros de la verdad, cuando tan necesario es que respalden en toda su pureza.

Estimamos impertinente que en las presentes circunstancias, cuando para bien de España vibra isócrona en todos los corazones la fibra del patriotismo, se pretenda echar agua fría al fuego bendito del entusiasmo popular.

A semejanza de lo que se hace en el extranjero, las compañías ferroviarias del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Andalucía, Tarragona á Barcelona y Francia, Medina del Campo á Salamanca y Bobadilla á Algeciras, tratan de establecer viajes circulares por la Península con rebaja de un 40 por 100.

Los viajes que constituyen las combinaciones se hallan divididos en dos series: la primera comprende doce itinerarios de viajes circulares, y la segunda seis itinerarios de viajes semicirculares. Unos y otros son fijos, pero podrán completarse á gusto del viajero con trayectos complementarios de líneas afluentes á las generales.

Los viajes semicirculares han sido estudiados á fin de que puedan combinarse con los de igual clase establecidos en las líneas francesas; de manera que se podrá entrar ó salir de España por la parte de Cataluña ó por la de Guipúzcoa y viceversa.

En el último tren de hoy pasará por esta ciudad procedente de Barcelona y con dirección á Roma, el eminentísimo cardenal monseñor Cretoni.

Para la instrucción del expediente que previene el Reglamento de carreteras vigente estará de manifiesto al público por el plazo de 30 días en la Jefatura de obras públicas el proyecto de la carretera de Gerona a Sta. Coloma de Farnés para que los particulares y pueblos interesados puedan hacer las observaciones que les parezcan.

A mediados del actual, se publicará la convocatoria para las oposiciones á Registros de la propiedad en la península.

Agregado al plazo de presentaciones de solicitudes el tiempo necesario para la constitución del tribunal, se cree que las oposiciones se verificarán en Marzo.

Italia y España están amenazadas de una invasión de moneda de cobre, pues en virtud

de una disposición tomada por el Gobierno francés, sobre la recuperación van á ser devueltas las monedas de cinco y diez céntimos extranjeras que circulaban con profusión en Francia.

Esto representa una gran pérdida para el público en general en las circunstancias actuales.

SUCURSAL

Banco de España

Suscripción á las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas

El Banco de España ha publicado el anuncio siguiente:

Por consecuencia de lo dispuesto en el Real decreto de 3 del corriente y en la Real orden del día 9, el Banco de España abrirá el lunes 16 del actual la negociación de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península, que se han de emitir por 400 millones de pesetas.

Según lo establecido en el Real decreto y en la Real orden, estas Obligaciones serán al portador, de 400 pesetas cada una, con interés anual de 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos y amortizables en ocho años por sorteos trimestrales; los cupones llevarán las fechas de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada uno de los ocho años; el Banco de España retendrá mensualmente la cantidad necesaria para abonar en cada trimestre, así en Madrid como en las Sucursales, los intereses y la amortización, reservándola de los productos de la recaudación correspondiente á la reata de Aduanas que ingresen en sus Cajas, conforme al Reglamento vigente para el servicio de Tesorería. Las Obligaciones que se emitan tendrán el carácter de efectos públicos, para su cotización en Bolsa; se computarán por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado; estarán exentas de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse á los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en cualquier operación de crédito que realice el Gobierno para cumplir los fines de la ley de 19 de Septiembre último y el artículo primero del citado Real decreto de 3 del corriente.

La negociación de las Obligaciones, por 250 millones de pesetas, se abrirá, en las Cajas del Banco de España en Madrid y en las Sucursales, el lunes 16 del corriente á las nueve de la mañana y se cerrará á las siete de la tarde del mismo día.

El tipo para la negociación será el 93 por 100 del valor nominal, ó sea 465 pesetas por cada una de las Obligaciones.

Las peticiones se prestarán firmadas en las hojas impresas que se hallarán en las oficinas del Banco, pudiendo hacerse directamente por los suscriptores ó por medio de Agentes de Cambio y Bolsa, é de Cerredores de comercio, donde no existan aquéllos.

En el acto de la suscripción entregará el suscriptor el 10 por 100 de las Obligaciones peditidas, ó sea 465 pesetas por cada una de ellas, contra un resguardo provisional que expedirá el Banco.

Cobrará que sea el resultado de la suscripción se publicará en la Gaceta de Madrid, con la lista de los suscriptores y la adjudicación que se haya hecho de las Obligaciones á fin de que los adjudicatarios puedan abonar, el día 25 del corriente Noviembre, el 40 por 100 de las Obligaciones adjudicadas, ó sea 186 pesetas por cada una.

Si hubiese lugar á adjudicar menor número de Obligaciones que las suscriptas, y por consiguiente resultara excesiva la cantidad entregada por el 10 por 100 de la suscripción, se abonará la diferencia en pago del segundo plazo de 40 por 100, el cual se ha de hacer efectivo el día 25 del actual.

A esta fecha, y mediante el pago del 40 por 100 del capital suscripto, mas el 10 por

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELLOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto, 5 céntimos; número atravesado, 10 céntimos; paquetes de 25 números, 125.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

La correspondencia — AL DIRECTOR —

REMITIDA AL DIRECTOR

CORREO DE MADRID

11 de Noviembre del 96

NOTAS POLÍTICAS

Las novedades políticas del día, se limitan a variaciones sobre los temas de días anteriores; el empréstito y las campañas de Cuba y Filipinas.

Las noticias que se refieren al Archipiélago habrán convencido á los que censuraban la pretendida pasividad del general Blanco de que no es lo mismo dogmatizar en los periódicos que realizar empresas militares. Lo rudo del combate, las bajas sufridas por una y otra parte, revelan bien á las claras que no hubiera sido prudente acometer á los grandes núcleos de la rebelión sin contar con los elementos necesarios para tener asegurado el éxito.

El número á que ascienden las partidas en armas, las posiciones que ocupan, la resistencia que presentan, demuestran que el capitán general de Filipinas ha procedido con la conveniente discreción no atacandoientras no dispuso de fuerzas suficientes y artillería á propósito.

Cada día se irá evidenciando más la razón que ha existido para que, contra el parecer de los impacientes y murmuradores, no haya el general Blanco—no hace mucho para todos casi, casi el *Dios de los Ejércitos* y hoy para la prensa popular una guñapo—emprendido prematuramente operaciones que no hubieran pedido dar el resultado satisfactorio que ya en sus comienzos han alcanzado, y que de seguro irán teniendo hasta el completo triunfo de nuestras armas.

En los círculos militares donde con más conocimiento se puede juzgar de una operación de guerra, formulábanse anoché opiniones optimistas sobre la campaña de Filipinas.

El jefe del Gobierno ha desmentido de la manera más terminante que existe requerimiento alguno por parte de los Estados Unidos hecho de una manera oficial, ni menos con señalamiento de plazo para que terminemos la guerra de Cuba.

A lo sumo—añadió el Sr. Cánovas—en conversación amistosa con nuestro representante se ha hecho la indicación de que sería conveniente para todos dar pronto fin á esa guerra; pero ni esto se ha llegado a estampar en documento oficial, ni se nos ha marcado un plazo, que desde luego no habrían aceptado.

Hoy no se celebrará Consejo de ministros. Hasta que se conozca el resultado de la suscripción al empréstito, que se anuncia con caracteres sumamente halagüeños, no se celebrará presidido por el Sr. Cánovas.

No son ciertos los rumores circulados respecto á la salud del Sr. Sagasta. Este se encuentra bien en Alicante, donde permanecerá toda la semana.

La Reina ha firmado, entre otros decretos, los siguientes:

Concediendo recompensas por méritos de guerra.

Trasladando de Santona á Santander la capitalidad militar de aquella provincia.

Estableciendo en Vitoria la zona de reclutamientos, por ser la única capital de provincia que no la tenía.

Encargando á la Junta consultiva de Guerra que determine la aplicación de los diez millones del presupuesto extraordinario, concedidos para adquisición de material.

Y disponiendo la amortización de la vacante de capitán general, pasando también el turno de amortización para la escala de tenientes generales.

DOS PATRIOTAS

De *El Imparcial*: «Un diputado á Cortes por uno de los distritos de Andalucía, cuyo nombre no estamos autorizados á revelar, nos dirige una carta tan atenta como patriótica para comunicarnos lo siguiente:

«Écija ha pagado con larguezas sus tributos de sangre en esta última guerra, y son muchos los soldados naturales de esta importante ciudad que han sido víctima de ella. Propongo á usted la cesión de una casa de mi propiedad, cuyo valor asciende aproximadamente á tres mil pesetas, y cuya certificación del registro la acompaña, en favor del primer soldado, hijo de Écija, herido en campaña durante esta última insurrección.

Algunalmente cedo la propiedad y pleno dominio de diez aranzadas de tierra de mi propiedad, en el término de la villa de La Lujanza, de este partido judicial y su distrito, en las mismas condiciones anteriores, haciendo extensiva la donación á su respectiva familia si no pudieran utilizarlo los interesados por haber fallecido.

«No poseyendo propiedad alguna en los dos

restantes pueblos de Fuentes de Andalucía y la Campaña, asiguo 50 pesetas, que pongo inmediatamente á su disposición, para cada uno de los dos soldados comprendidos en las circunstancias que señalo y naturales de ambos pueblos.»

El generoso donante termina su carta manifestando que ha promovido suscripciones en todos los comités liberales del distrito á fin de que ingrese su producto en las listas generales que publicamos diariamente.

Ante la patriótica y levantada actitud del diputado á que nos referimos, huelgan las frases encomiásticas; pero no por eso dejaremos de tributarle el testimonio de nuestra consideración y nuestro respeto.

Reproducimos la hermosa carta de un veterano, en la que revela elevados sentimientos de generosidad y patriotismo:

Jerez 8 de Noviembre de 1876.

Sr. Director de *El Imparcial*.

Muy señor mío: Al ver la suscripción del periódico que usted tan dignamente dirige, me suscribo con los 10 rs. mensuales vitalicios que cobro.

Si apoderado, que es el capitán retirado don Ramón González, se lo entregará, mientras vengan soldados heridos ó enfermos.

Todos los gastos para hacer la fe de vida serán de mi cuenta, á fin de que *El Imparcial* cobre los 10 rs. mensuales, sea en ésta o en Cádiz.

Fui herido en la batalla de Wad-Ras en África el 23 de Marzo de 1850, primer regimiento de ingenieros.

Sin más queda de usted afectísimo segur servidör Q. B. S. M.—Diego Espírosa.»

Declaraciones de Mac Kinley

Los políticos norteamericanos han comenzado ya á forjar caballas y citar hombres, llamados a formar parte de la futura administración republicana.

El corresponsal de *The Times*, que ha celebrado una entrevista con Mr. Mac Kinley en Canton, afirma que éste no ha ofrecido aún ningún cargo, y que no se apresuraría á contraer compromisos. Además pone en boca del candidato vencedor las siguientes declaraciones:

«Ningún hombre ha sido elegido hasta ahora presidente, que estuviera tan libre como yo de compromisos de ningún género. No pesaré sobre mí ofrecimiento alguno cuando asuma las funciones de mi cargo, organice mi Gabinete ó haya de ventilar cuestiones personales. Mis obligaciones? Ciertamente pesan sobre mí muchas obligaciones, mas no me veo en el caso de cumplir ninguna de ellas á expensas del país.»

Estas frases fueron dichas con energía, y los ojos de Mr. Mac Kinley brillaban de tal suerte, que no era posible dudar de la sinceridad de sus sentimientos.

Se expresó además con tal dignidad e independencia de criterio, que al corresponsal aludido le pareció admirable la actitud del futuro presidente.

Aspira éste á ser un jefe de Estado efectivo y á sustraerse á toda clase de sugerencias, persuadido de que su cargo no es puramente honorífico y de que no está llamado á servir intereses de partido exclusivamente.

La carta manifiesta dirigida por Mr. Mac Kinley al activo es infatigable Mr. Hanna, el presidente del comité republicano nacional, es una confirmación indirecta de las declaraciones atribuidas al futuro presidente por el corresponsal de *The Times*; y revela que aquél está resuelto á sobreponerse á los exclusivismos de partido.

Conténtate y admira tu figura,

pero piensa, mujer idolatrada,

que vives en un mundo de amargura

entre tanta belleza inmaculada,

donde dura un segundo la ventura

y todo nace y muere entre la nada.

CASIMIRO SERVAT

Londres 9. (Recibido el 10.) (Vía cable Bilbao).—En el banquete celebrado en esta noche en Guill-Hall, con motivo de la toma de posesión del lord Corregidor de Londres, el primer ministro marqués de Salisbury, ha pronunciado su anunciamiento discurso.

Conforme anunció un telegrama anterior de esta Agencia, dicho discurso se ha ocupado principalmente en los asuntos de Turquía.

Después de expresar la firme convicción de que las diferencias pendientes entre la Gran Bretaña y Venezuela se resolverán en breve de una manera satisfactoria para ambos países, declaró lord Salisbury que es imposible

X producir graves desórdenes en el organismo cuando una parte del cuerpo humano está expuesta largo tiempo á la influencia de

(1) Del libro próximo á publicarse titulado

Realidad.

los mismos. La prensa científica da muchos detalles referentes á este descubrimiento.

REUNIÓN PATRIÓTICA

Un telegrama recibido de Cienfuegos por un colega de la noche da cuenta de una importante manifestación de carácter popular, celebrada en la ciudad cubana titulada con tanta razón la *pérula del Sur*.

Dice así lo más importante de aquel despatch:

«A las doce se cerraron todos los establecimientos, con objeto de asistir á una Junta magna que se había proyectado en el Casino Español, á fin de acordar la forma en que ha de llevarse á cabo la suscripción con fines patrióticos.

A la una se hacía totalmente imposible la entrada en los regios salones del Casino.

La extensa y hermosa plaza de Armas apenas podía contener el imenso gentío; tal era la concurrencia, que jamás se ha visto en Cienfuegos cosa parecida.

Se pronunciaron elocuentes discursos, siendo todos muy aplaudidos, especialmente los del P. Caballer y Sr. Martí.

Al terminar los períodos más sentidos y al final de cada uno de los discursos, se dieron gritos frenéticos de *viva España*, y *viva Cuba española*, *viva el Ejército* y *viva el general Weyler!*

que ninguna potencia trate de ejercer aisladamente una intervención en el imperio otomano.

Por lo tanto—añadió—nosotros nos hemos adherido al concierto europeo, al cual permanecemos fieles.

añadió que participaba por completo de las opiniones expresadas por el Sr. Hanotaux, ministro de Negocios Extranjeros de Francia sobre la misma cuestión.

Dijo que la triple alianza podía contar con la cooperación cordial de Inglaterra.

Respecto de Rusia indicó su creencia de que dicha nación tiene las mismas aspiraciones que la Gran Bretaña, que desea sinceramente evitar complicaciones terribles en Oriente.

Luego pronunció esta frase, que ha sido muy comentada:

«La opinión del príncipe de Bismarck, de que existe un antagonismo permanente entre Rusia y Inglaterra, pertenece á una diplomacia que ha pasado de moda.»

Manifestó después que, sólo manteniendo la sultana del imperio turco, Europa podrá conseguir que mejore la suerte de los cristianos y de los musulmanes que pueblan el territorio otomano.

Terminó declarando, clara y terminante, que Inglaterra no puede abandonar ninguno de los territorios que ocupa actualmente, y que se propone seguir una política conciliadora con las demás potencias.

Del lugar de la catástrofe ocurrida al vapor *Birbanche* se han extraído cinco cadáveres.

El buzo no ha entrado más que en la cámara de proa del barco. De allí sacó los cinco cadáveres.

En la cámara de proa hay más.

Uno de ellos está atravesado en una ventanilla, con los brazos extendidos y medio cuerpo fuera, en actitud de echarse á nadar.

Los cadáveres extraídos estaban sentados unos, y tendidos otros en banquetas.

Esto prueba que les sorprendió la muerte estando dormidos.

En un rincón de la cámara de proa están las escopetas que llevaban los expedicionarios.

Hoy se reanudará la operación.

Se dice que las familias de los naufragos se reunirán para protestar cinta la forma en que se lleva el proceso que se está instruyendo.

Los cinco cadáveres extraídos son del cañero de la sucursal del Banco, Sr. Alvear; el del Joyero, Sr. Peña; el del fabricante de sombreros, D. Juan Gonzalo; el del camisero, señor Vidal, y el del comisionista, D. Baldomero Sánchez.

En Pinar tuvo enemigo, cuatro muertos batallón Wad-Ras en Tenerife desplegó parada de sus posesiones.

Por nuestra parte tuvimos cuatro muertos y un capitán y nueve tropa heridos.—Amedada

La marina

El general Berenger ha recibido el siguiente despacho del comandante general del astillero de la Habana:

«Segundo comandante crucero *Cristina* con marinería y 25 hombres al mando de un oficial de la Guardia civil batieron enemigo en Pinta Guano, destruyéndole botes y alfileres, cogiéndoles enseres, armamento y cartuchos. Nossotros sin novedad.»

En Pinar del Río Weyler en operaciones

Desde Nueva York

Nueva York 10.—Los periódicos neoyorquinos publican esta mañana un despacho de la Habana, fechado anoche, diciendo que el general Weyler llegó á Mariel, desde donde dirige a Guanajay al frente de numerosas fuerzas, siguiendo los combates.

Anade el telegrama que las operaciones prosiguen con grande actividad, y que se esperan en breve sucesos de la mayor importancia.—Fabra.

En Mariel.—A las Lemus

Los corresponsales dan cuenta de llegada del general Weyler á Mariel, en el vapor *Le gaspi*.

Trató á un costado del transporte *Le gaspi* el cañonero *Reina Cristina*, y de él bordaron el general Arolas y el alcalde de Mariel, coa dos escuadrones del regimiento del Príncipe.

En el pueblo de Mariel y en la carretera estaban formadas en doble hilera las tropas por batallones para recibir al general Weyler.

Al aparecer éste, las músicas tocaron la Marcha Real.

El general, á pie, marchaba delante, con los generales Arolas, Gasco y Aguilar, seguidos de la brillante escolta.

El pueblo entero, presidido por el Ayuntamiento, esperaba la llegada del general, que fué muy vitoreado.

Llegó la columna de Pintos, que salió de Guanajay al amanecer.

Hasta las nueve y media de la mañana se ha podido organizar la columna expedicionaria.

Después de comer el rancho las tropas, paseose en movimiento una columna, compuesta de 6.000 hombres, con los batallones de América, Castilla, Reina, Barcelona, Puerto Rico, seis piezas de artillería y 400 caballos, y otras fuerzas distribuidas en dos brigadas.

La primera va al mando de Hernández Velasco; la otra al de Aguilar.

El capitán general y el Estado Mayor marchaban á retaguardia con la columna Pintos.

Las tropas salieron por el ingenio Cañitas abriendo la trocha en dirección á las Lomas, sin ir á Guanajay, como se dijo.

Todos los cuerpos acudieron con admiración regularidad al punto de la cita.

El general Weyler montaba un hermoso caballo retinto.

Hay gran expectación por el resultado de las operaciones que dirige Weyler.

La atención pública se halla fija en Pinar,

de donde á cada momento se esperan noticias importantes.

Desde la trocha á Gobernadores

El general Weyler no pernoctó en Cabanillas

como se aseguraba.

Al salir por el ingenio de Cañitas tomó la izquierda, siguiendo el camino de Repudio, Sierra Chacón, San Juan de Dios, París y Gobernadores.

En este último punto pernoctó.

Es la primera vez que pasa una columna

por dicho lugar, desde que fue invadida la provincia de Pinar del Río.

Los partidos políticos antillanos

El manifiesto

Es un documento sentido, entusiasta y patriótico. Pide el concurso de todos en nombre de la patria, no para defender los ideales políticos, sino para afirmar, mantener y propagar la soberanía de España en Cuba con el triunfo de nuestras armas, y para conseguir el resarcimiento de la paz, mediante la unión y el concierto de todos los españoles, que es el ideal—dice—á que debemos dirigir todos nuestros esfuerzos.

Presentémonos—añade—unidos, compac-
tos, al lado de España y del Gobierno, á la
del mundo civilizado, resueltos á emular
nuestros mejores días.

Aprovechando un remolcador, marcharon

á Pasig fuerzas de infantería y de la guardia
real al mando del bizarro capitán Durán.

Desembarcaron las fuerzas y fueron á Cain-

ta, donde los rebeldes dieron el alto, haciendo

una descarga.

El jefe de la fuerza dispuso el ataque á la

bayoneta, y al grito de ¡viva España! poniéndose

áquel al frente de la tropa, consiguieron

hacer retroceder á los rebeldes, quienes se

refugiaron en la iglesia y convento.

El capitán, dos tenientes y varios tiradores

escogidos hicieron disparos tan certeros, que

consiguieron apagar los fuegos del enemigo

y obligarle á huir del pueblo.

Nuestras fuerzas tuvieron un muerto y tres

heridos.

Los rebeldes cuatro muertos y algunas ba-

jás más, que consiguieron llevarse.

Además se cogieron varias armas.

Séptimo batallón expedicionario

Ha quedado concentrado en Barcelona el

contingente del séptimo batallón expedicio-

nario de Filipinas.

Parece estar decidido que el embarque se

verifique el jueves en el vapor *León XIII* con

dos compañías que se organizan en Guadalu-

jar, y que llegarán á Barcelona el mismo

día.

Los jefes y oficiales serán obsequiados con

un *lunch* y á la tropa se la dará un rancho

extraordinario.

Detenciones

La policía de la Habana se ha apoderado

en el Liceo de Regla de paquetes de cápsulas

periódicos separatistas.

Han sido detenidas varias personas.

Lo de los billetes

Según telegrafian á *El Liberal*, se ha llega-

do á la ansiada solución en la cuestión de los

billetes.

Se emitirán veinte millones en billetes pla-

ys se recogerán los billetes oro, pagándolo

con los nuevos, más la bonificación hasta

completar el valor.

Se nombrará una Junta poco numerosa,

compuesta de personas respetables, la cual

resolverá las consultas sobre todas las dudas

difusas que surjan.

Se creará, por último, un impuesto del

uno por ciento sobre las mercancías, y

quince por ciento sobre los demás tributos,

como impuesto de guerra, sino como ga-

garra de la emisión.

Quedarán excluidos los productos extra-

ños.

Correo para Cuba

Las tres de ayer tarde zarpó del puerto

de Cádiz para Cuba el vapor correo *Ciudad*

de Cádiz, que llevaba 550 pasajeros, entre los

cuales figuraban un ayudante del general Aro-

za y muchos jefes y oficiales de todas ar-

mas.

Al amanecer embarcaron 225 voluntarios

en forma acostumbrada y sin ningún inci-

diente.

El buque lleva mucho material de guerra y

material y un millón de duros.

Ruque filibuster apresado

El vapor filibuster *Tree Friends* ha sido

apresado cerca de Jacksonville, en virtud de

varias denuncias del ministro español en

Washington, Sr. Dupuy de Lome.

Estado sanitario

Habana 8.—Capitán general interino á mi-

nistro Guerra:

Hay 8.000 enfermos nada más. En los hos-

pitales resulta el número proporcionado y no

hay aglomeración.

No faltan recursos, facilito cuantos piden,

sin habiendo carecido nada.

Prueba mortalidad menor prorrorción en

los mismos.

Médicos, aunque escasos, cubren servicio

en la ciudad. Ahumada.

PARTIDAS EN FILIPINAS

Blanco en operaciones

Tema del Istmo de Noveleta y del

pueblo de Binacagan

Manila 10.—Capitán general al ministro de

Guerra:

Con los 3.000 hombres de la brigada Ríos,

divididos en dos columnas y apoyados por

los buques de la escuadra, ha empezado ayer

el asalto de las poblaciones atrincheradas de

Cavite Viejo y Noveleta, defendidas por más

de 10.000 rebeldes, apoderándose, después de

un combate de la salida del istmo de No-

veleta, del reducio y pueblo de Binacagan,

que ha destruido y del empalme del camino

Tor, que estoy fortificando.

Nuestras pérdidas en la jornada, ascienden

a 45 muertos, entre ellos cinco oficiales y

103 heridos, entre éstos un jefe y cuatro oficiales.

Las del enemigo pasan de 409.

El comportamiento de las tropas ha sido como siempre, el más bizarro, no teniendo palabras para elogiar su entusiasmo y el levantado espíritu que las anima.—Blanco.

Hecho de armas

El *Diario de Manila* publica un interesante relato, del cual entresacamos lo más sustancial.

Grupos de rebeldes procedentes de los monasterios de San Mateo y Bosoboso, se presentaron en Cainta, apoderándose de las armas del Tribunal y las pertenecientes á los cuadrilleros, y ocupando los puntos más importantes de la población.

Aprovechando un remolcador, marcharon á Pasig fuerzas de infantería y de la guardia real al mando del bizarro capitán Durán.

Desembarcaron las fuerzas y fueron á Cain-

ta, donde los rebeldes dieron el alto, haciendo

una descarga.

El jefe de la fuerza dispuso el ataque á la

bayoneta, y al grito de ¡viva España! poniéndose

áquel al frente de la tropa, consiguieron

hacer retroceder á los rebeldes, quienes se

refugiaron en la iglesia y convento.

El capitán, dos tenientes y varios tiradores

escogidos hicieron disparos tan certeros, que

consiguieron apagar los fuegos del enemigo

y obligarle á huir del pueblo.

Nuestras fuerzas tuvieron un muerto y tres

heridos.

Los rebeldes cuatro muertos y algunas ba-

jás más, que consiguieron llevarse.

Además se cogieron varias armas.

Séptimo batallón expedicionario

Ha quedado concentrado en Barcelona el

contingente del séptimo batallón expedicio-

nario de Filipinas.

Parece estar decidido que el embarque se

verifique el jueves en el vapor *León XIII* con

dos compañías que se organizan en Guadalu-

jar, y que llegarán á Barcelona el mismo

día.

Los jefes y oficiales serán obsequiados con

un *lunch* y á la tropa se la dará un rancho

extraordinario.

Detenciones

La policía de la Habana se ha apoderado

en el Liceo de Regla de paquetes de cápsulas

periódicos separatistas.

Han sido detenidas varias personas.

Lo de los billetes

Según telegrafian á *El Liberal*, se ha llega-

do á la ansiada solución en la cuestión de los

billetes.

Se emitirán veinte millones en billetes pla-

ys se recogerán los billetes oro, pagándolo

con los nuevos, más la bonificación hasta

completar el valor.

Se nombrará una Junta poco numerosa,

compuesta de personas respetables, la cual

resolverá las consultas sobre todas las dudas

difusas que surjan.

Se creará, por último, un impuesto del

uno por ciento sobre las mercancías, y

quince por ciento sobre los demás tributos,

como impuesto de guerra, sino como ga-

garra de la emisión.

Quedarán excluidos los productos extra-

ños.

Correo para Cuba

Las tres de ayer tarde zarpó del puerto

de Cádiz para Cuba el vapor correo *Ciudad*

de Cádiz, que llevaba 550 pasajeros, entre los

cuales figuraban un ayudante del general Aro-

za y muchos jefes y oficiales de todas ar-

mas.

